II DUATLÓN "VILLA DE MORALEJA"

Parque Fluvial "Feliciano Vegas"

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en la Localidad cacereña de Moraleja, el domingo 26 de febrero de 2017 a las 11:00 de la mañana. La prueba está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Moraleja, y la colaboración con la Federación Extremeña de Triatlón, además de contar con el apoyo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

2. DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer serán:

✓ PRUEBA DE DISTANCIA SUPERSPRINT:
- 2,5 km de carrera a pie (1vuelta)
- 10,5km de ciclismo (1 vuelta)
- 1,5 km de carrera a pie (1 vuelta)

✓ PRUEBA DE DISTANCIA SPRINT:
- 5 km de carrea a pie (2 vueltas)
- 21km de ciclismo (2 vueltas)
- 2,5 km de carrera a pie (1 vuelta)

7. HORARIOS:

- 9:30 Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 10:00 Apertura del Área de Transición.
- 10:45 Cierra del Área de Transición para la prueba SUPERSPRINT.
- **11:00 SALIDA**de la prueba SUPERSPRINT.
- 11:45Cierra del Área de Transición para la prueba SPRINT.
- **12:00 SALIDA**de la prueba SPRINT. (El Juez Árbitro de la prueba estimarán en función del número de participantes femeninas si dar la salida conjunta con la masculina o dejar un margen de unos 3 minutos)
- 14:00 Entrega de premios.

3. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2002 o anterior. Todos los participantes deberán de tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 200 participantes.

4. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2002/2001/2000	CADETE
1999/1998	JUNIOR
1994 a 1997	SUB-23
1978 - 1993	SENIOR
1968 a 1977	VETERANO 1
1958 a 1967	VETERANO 2
1957 o inferiores	VETERANO 3

5: PREMIOS:

La entrega de Trofeos se realizará en Parque Fluvial "Feliciano Vegas" de Moraleja una vez terminada toda la prueba.

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

- ✓ **Prueba SuperSprint:**

  Trofeos a los tres primeros de la General

- ✓ **Prueba Sprint:**

  Trofeos a los tres primeros de cada categoría.
  Trofeos a los tres primeros Equipos

6. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción será de 12€ para participantes federados y 18€ para participantes con licencia de un día (No federados) en la prueba SPRINT y de 8€ para participantes federados y de 14€ para participantes con licencia de un día (No federados) en la prueba SUPERSPRINT.

Los deportistas de categorías Cadetes y Junior que quieran participar bajo la opción de Triatlón Divertido Judex Mayores, su inscripción será gratuita y deberán realizar la inscripción mediante el Anexo adjunto en el apartado de Triatlón Divertido y bajo el Reglamento Triatlón Divertido Judex Mayores. (Tan solo para participación en pruebas SUPERSPRINT)

Las inscripciones se formalizarán a través de la webhttp://www.triatlonextremadura.comdonde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el 22 de Febrero a las 14:00

Una vez cumplido el plazo de inscripción, el organizador reservará el 10% de las plazas libres (hasta 10 plazas máximo) que hayan quedado tras el cierre de inscripciones, para los deportistas Federados que quieran inscribirse hasta el día de la prueba, con un coste superior al precio inicial de la inscripción de 2€. Por lo que la inscripción pasaría a ser de 14€.

8. RECORRIDO:

El lugar para Boxes se encuentra en la Prolongación del Puente Antiguo sobre el rio Rivera de Gata hacia la carretera CC3.1 (vía este que sirve para el Acceso al Cementerio de Moraleja, así como para el acceso a huertos y casas de campo; pero que puede ser cortado al disponer de otro acceso). Concretamente el lugar es en la plaza que se forma frente al "Rollo Picota".

Mientras la salida y llegada se celebrará a unos 50 metros de los boxes.

8.1 Carrera a Pie:

Para la prueba Duatlón Sprint se desarrolla en un circuito de 2,5 kilómetros que comienza en el lugar expuesto arriba (zona de boxes) para cruzar la Rivera de Gata por el denominado "Puente Viejo".

Discurre por la Calle Ronda del Molino hasta su confluencia con la Avenida de Extremadura, posteriormente tomará dirección hacia el centro urbano por la Avda. de la Constitución, Plaza de los Toros, Calle Derechos Humanos, Plaza de España, Ronda del Potro y vuelve a atravesar el Rio Rivera de Gata para entrar en el Parque Fluvial Feliciano Vegas y llegar al punto de salida.

En la primera sección de la competición se han de dar dos vueltas al circuito; y en la tercera sección de la competición (tras la competición en bicicleta) se ha de recorrer una vuelta.

Para la prueba <u>Promoción</u> se utilizan dos circuitos, el ya marcado de 2,5 kilómetros y otro de 1,5 kilómetros. Ambos circuitos comienzan en el lugar expuesto arriba (zona de boxes) para cruzar el rio Rivera de Gata por el denominado "Puente Viejo".

El recorrido y perfil del primero ya lo conocemos; y el segundocircuito, de 1,5 Kms, discurre por gran parte del circuito anterior, con la salvedad que para llegar a la Avda. de la Constitución se utilizan calles interiores del primer circuito acortándolo.

8.2 Circuito de Ciclismo:

El circuito comienza en el lugar expuesto arriba, por la carrera que une el puente viejo con la CC 3.1, llega la rotonda donde se une con esta CC 3.1, y toma esta carretera durante 5 kilómetros hasta llegar a la intersección de esta con la carretera (Camino Vecinal) que viene de Vegaviana.

Este circuito será de ida y vuelta durante dos ocasiones para la prueba Sprint (total 21 kilómetros) y una sola ocasión para la prueba Promoción (total 10,5 kilómetros).

9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón (Enlace del Reglamento).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

10. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.